

CARTA DE INTENCIÓN

El Señor Vice-Rector Administrativo, Jim Roshton, en representación de la Universidad de Warwick y el Señor Rector, Lic. José Bethelmy, en representación de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (UCLA), firman la presente Carta de Intención con el propósito de establecer conjuntamente los medios necesarios para adelantar un Programa de Cooperación Institucional, según los términos siguientes:

ARTÍCULO I: Se acuerda trabajar en conjunto, en el desarrollo de actividades académicas y científicas en las áreas y especialidades afines a las carreras que dictan en las respectivas Universidades.

ARTÍCULO II: La colaboración entre ambas Instituciones, será precisada en Convenios Específicos, previa aprobación de los respectivos Departamentos, y contemplarán, en principio, las siguientes áreas: Economía, Administración, Ingenierías, Informática y actividades relacionadas con la prestación de servicios.

ARTÍCULO III: Para el desarrollo de investigaciones conjuntas, las temáticas serán precisadas, previamente por los Departamentos, en Convenios Específicos, en donde se recogerán las obligaciones de ambas Instituciones, los objetivos a cumplir, de acuerdo a los intereses bilaterales de cada Universidad y país.

En fe de lo expuesto y con firme intención de llevar adelante estos objetivos, se firma la presente en Barquisimeto, a los nueve días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y siete.

Por la Universidad Centroccidental
“Lisandro Alvarado”

Por la Universidad de Warwick

Lic. José Bethelmy

Sr. Jim Rushton

Rector
UCLA

Vice – Rector Administrativo

NOTA: Este documento es sólo para uso informativo. Si requiere copia de la Carta de Intención firmada, comuníquese con DICORI (Oficina P2-21, Edificio Rectoral o llamar al 0251-2591029).